

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

## ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## INTERESES AGRICOLAS

### El precio del trigo

Como comparando el precio del trigo con el que tuvo el año pasado, se vé en la marcha de nuestros mercados un perjuicio para el labrador, reproducimos las siguientes consideraciones que publica nuestro querido colega «El Economista.»

La cosecha de trigo, considerada en general en España, ha sido aceptable, pero sin haber alcanzado, ni muchísimo menos, las cifras del pasado año, existiendo comarcas en Castilla la Vieja y en las provincias de Madrid y Guadalajara, donde la cantidad de trigo recolectada fué notoriamente inferior á la del año 1909, y sin embargo, el precio de este cereal en los mercados reguladores de Castilla, no pasa de 45 reales fanega, hallándose actualmente con tendencia floja; es decir, que con una producción menor que el año anterior, se tienen precios seis reales más bajos en fanega, en relación á los que rigieron en la época citada, cuando debiera ocurrir todo lo contrario, que á menor producción, mayor precio, y más todavía si se tiene en cuenta que la cosecha actual en la vecina nación francesa ha sido verdaderamente desastrosa, cosa que sucedió el año anterior.

Si raro es el caso que á menos disponibilidades menos precio, tratándose de un artículo de igual ó análogo consumo, no lo es menos que el beneficio que con la rebaja considerable de precios se obtiene no llegue al público consumidor, porque hay que tener en cuenta que el precio del pan es hoy lo mismo que cuando el trigo ha valido tres pesetas más en fanega, sin que en esto tenga culpa alguna la industria molinera, harto perjudicada por la crisis que atraviesa á consecuencia de las ruinosas competencias entabladas entre los fabricantes de harinas, que venden siempre sus productos en relación con el precio de compra, y algunas veces debido al exceso de producción harinera, sin margen de ganancia, siendo los tahoneros, los fabricantes de pan los que explican este fenómeno económico diciendo que no se atreven á bajar el precio del pan, cuando los precios del trigo lo consienten, ante el temor de una subida nueva de dicho cereal, y, por lo tanto, del pan, y concitar por tal motivo contra ellos las iras populares, como ocurrió en no lejana fecha; pero la verdad es que, sea por esta causa ó por el número excesivo de tahonas, que con sus grandes gastos de sostenimiento necesitan una gran venta que no tienen, es lo cierto que la baja actual de los trigos perjudica al agricultor y no reporta beneficio alguno al público consumidor.

Demostrando los hechos que la baja de los trigos no beneficia al consumidor, perjudicando notablemente al agricultor, y que la «tienen miedo» los fabricantes de pan por los perjuicios que á éstas pudiera acarrearles, el más elemental de los deberes de

los Gobiernos, será procurar que los cereales obtengan precios remuneradores evitando esos incesantes y cuantiosos arribos, que con su concurrencia rebajan de un modo extraordinario el precio de los trigos, sin favorecer á nadie y castigando en sus intereses á una clase tan respetable como la de los agricultores, siendo poco menos que axiomático en España que cuando Barcelona se surte del puerto y no compra en Castilla, los precios indefectiblemente bajan, resultando la capital de Cataluña la impulsora de alzas y bajas en los precios, según compre trigo dentro ó fuera de nuestro país.

### Noticias militares

**Gratificación**  
Se concede gratificación anual de 1.500 pesetas al capitán de Artillería don Manuel Turrez.

**Matrimonios**  
Se conceden reales licencias para contraer matrimonio á los primeros tenientes de Artillería don José Uribe y don Gabriel Iriarte.

**Destino**  
El médico mayor de Sanidad Militar, con destino en la Academia de Artillería don Emilio Fuertes, pasa destinado á la escolta Real.

**Guardia civil**  
Pasa destinado á la comandancia de Córdoba el guardia de la de Segovia Antonio Aguilera.

### El rápido de Irún, descarrilado

El tren rápido, que procedente de Madrid, pasó por Segovia el lunes á las once y media de su mañana, descarriló entre las estaciones de Beasáin y Villafranca, en la provincia de Guipúzcoa.

El accidente debió ser motivado por algún obstáculo que en la vía hubiera, y por fortuna aquél no tuvo consecuencias.

Los viajeros del rápido llegaron á San Sebastián con seis horas de retraso en un tren supletorio.

Las averías causadas en la línea han sido ya reparadas, restableciéndose la normalidad en la circulación de trenes.

### De enseñanza

**El sueldo de los maestros.**—Una solicitud.—El arreglo escolar.—Las profesoras de las Normales.—Los certificados de aptitud.—Estatística de reválidas.

Parece seguro que en el presupuesto del Estado figurará definitivamente un millón de pesetas de aumento para sueldos de maestros.

—Varios maestros han solicitado del ministro de Instrucción pública, que se forme un escalafón con todos los maestros que tengan oposiciones aprobadas para que ocupen vacantes que ocurran y se les dé preferencia en las graduadas, dictándose al efecto una disposición de carácter general por el señor ministro del ramo.

—Se ha dispuesto que antes de terminar el plazo señalado de la real orden de 4 del corriente, remitan las juntas provinciales ya informados los expedientes de arreglo escolar.

—El Senador señor Maestre ha propuesto en la Alta Cámara, que al profesorado de las Normales de Maestras se le dote de iguales haberes que al de las Normales de Maestros.

—Se ha publicado un real decreto disponiendo que las escuelas dotadas con 500

pesetas puedan ser desempeñadas interinamente por maestros con certificado de aptitud, caso de que no asistan los que posean títulos profesional.

—La subsecretaría ha pedido á todas las Normales datos acerca del número de reválidas verificadas en los últimos cinco años, y á las inspecciones de primera enseñanza, relaciones numéricas de los maestros, con certificado de aptitud, que desempeñan escuelas públicas.

### SEGOVIA ESCOLAR

#### SUBVENCIÓN REHABILITADA

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública, que apareció en la «Gaceta» de ayer, ha sido rehabilitada la subvención concedida al Ayuntamiento de Segovia como auxilio para la construcción de edificios escolares.

Textualmente, la Real orden dice así:

«S. M. el Rey ha tenido á bien disponer que, en vista de las justificaciones alegadas, se rehabilite la subvención concedida al Ayuntamiento de Segovia, para ayudarle á construir un edificio de nueva planta con destino á escuela de enseñanza primaria, que se declaró caducada en 12 de Julio del presente año, y cuya cantidad, importante 3.000 pesetas, se abonará con cargo al ejercicio económico corriente.»

### Impresión política

#### Ministro y periodista

Se enfada el señor Burell porque, según dice, es el ministro más combatido por los conservadores. Se le podría decir, parodiando la frase célebre de don Francisco Sívola, que como hace lo que no hacen los demás ministros, tiene que oír lo que los demás ministros no oyen.

En efecto; la labor del señor Burell se ha limitado hasta ahora á proponer que se creen Direcciones generales y destinos y oficinas cuya necesidad no se había notado nunca, y á enviar á viajar por el extranjero, con pensiones del Estado, á periodistas y á otros amigos suyos, que seguramente sacarán gran provecho de sus excursiones, y que hasta ser puede que escriban memorias y monografías de esas que no lee nadie y que se archivan en los ministerios.

Pero estas generosidades del señor Burell van á costar, mejor dicho, están costando ya muchos millones. ¿Estrañará á

nadie que el partido conservador trate de ponerlas coto?

Mucho sentirán, indudablemente, los conservadores que se moleste y se incomode el señor Burell, y harían cualquier sacrificio por evitarlo; pero no será tan exigente que pida que el sacrificio llegue hasta el extremo de permitirle, sin hacer la menor observación, que gaste y reparta como le acomode el dinero de los contribuyentes.

Lo más extraordinario es que los que primero y más enérgicamente protestan de la oposición que hacen á sus proyectos y planes, sean quienes como el Sr. Burell, se han pasado la vida poniendo cátedra en sus periódicos y no encontrando bueno ni aceptable nada de lo que hacen los Gobiernos, si no habían contado antes con su beneplácito ó su aprobación.

Si el señor Burell pudiera dividirse, como el Crispín y el Leandro de la comedia de Benavente, tendrían que leer los artículos brillantes que el Burell periodista escribiría contra Burell ministro y contra su manera de administrar los intereses públicos. ¡Con qué noble arranque y con qué indignados acentos censuraría el señor Burell ese afán de crear destinos para las personas y de enviar á viajar á los amigos y compañeros!

Pues bien, ya que él no lo hace, tolero resignado que lo hagan los demás.

### Almanaque biográfico

#### Ventura de la Vega

30 de Noviembre

No figura el celebrado autor de «El hombre de mundo» entre los más fecundos y celebrados poetas y escritores del siglo XIX; pero á pesar de ello ocupa un puesto distinguido entre los autores dramáticos, no sólo por contar en el pequeño ca-



tálogo de sus obras producciones tan hermosas como la mencionada, y tan dignas de alabanza como el drama histórico «Don Fernando de Antequera», el librito de la zarzuela «Jugar con fuego» y la grandiosa tragedia «La muerte del César», sino por haber sido el que dió, con el estreno de «El hombre de mundo», los primeros pasos en pro de la restauración de la comedia llamada alarcioniana.

Ventura de la Vega nació en Buenos Aires, de padres peninsulares el 14 de Julio, de 1807, y se

trasladó con su familia á Madrid cuando apenas contaba doce años de edad.

Fué miliciano nacional, y de los más exaltados se batió en las calles de Madrid en defensa de la libertad, y cuando los desengaños le hicieron ver que los más eran políticos por convenir á sus intereses y no por cariño á la idea que defendían, se apartó de la política para consagrarse á las Letras.

Murió el 30 de Noviembre de 1865, siendo individuo de la Academia Española y director del Conservatorio y del teatro Español.

### En Cuéllar

Boda de la señorita de Quemada.—La Junta de Reformas Sociales.—El edificio del Juzgado.—Nueva fábrica.—Viajeros.

En la iglesia de San Martín, de esta villa, han contraído matrimonio la bellísima y distinguida señorita Pilar Quemada, hija del acaudalado propietario don Pedro, y el ilustrado juriscónsulto de Palencia don Ricardo Martínez Castilla.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero don Aniano Bravo, apadrinando á los contrayentes la distinguida y elegante señora doña Socorro Castilla, esposa del notario de Bilbao, señor María, y el padre de la contrayente.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial don Tomás García Acebes y don Tomás Navarro Cabello.

Firmada la ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados, en la casa del padre de la novia, con un suculento «lunch», servido por la acreditada fondista de Valladolid doña Ana Acitoris.

Al descorcharse el champagne, los padres de los recién casados hablaron al corazón de sus hijos, aconsejándoles y augurando para ellos felicidades y venturas.

Para el acto matrimonial, la novia vistió elegantísimo traje de crespon de la China, blanco, con adornos de gasa, tul, bordados y perlas, con la simbólica flor de azahar y rico aderezo de brillantes.

El novio ostentaba correcto traje de etiqueta.

Peluconas de Carlos VII, que tanto escasean hoy, constituyeron las arras.

Las preciosas niñas María, Petrita y Justa llevaban la cola del vestido de la contrayente, prima de las tres.

El pueblo en masa invadió las calles del trayecto por donde pasó la comitiva, saludando á los novios con aclamaciones. Entre los invitados á la boda recordamos al padre y hermanos del novio, don Luis Martínez y Mariano; Luisa y María Martínez Castilla; don Carmelo Esteban, de Aranda de Duero, con sus hijas Presentación y Justa; don Emilio Gómez Díaz y doña María Orbaneja, de Valladolid; Petra Martínez, tía del novio; y otros muchos, cuya lista sería interminable.

Los novios, han recibido muchos y valiosos regalos de sus amistades.

su corazón estaba lleno de inquietud. Pasó la noche; se oyó á lo lejos el grito de un buho; Dai-Natha comprendió que apareció el día. Ella se golpeaba el pecho, se hería la frente, torcía con desesperación sus cabellos. Y su danza se convertía en furiosa como la de un derrick girador, y su canto era feroz, y una especie de pasada y terrible embriaguez se apoderaba de ella poco á poco.

De repente el grito del pájaro nocturno que ya había oído, se escuchó de nuevo. Ella se detuvo muda y con la vista fija.

En este momento, un ruido lejano llegó hasta ella por el conducto subterráneo, que desde la cueva subía á la superficie de la tierra. Su corazón empezó á latir con violencia y se puso á escuchar con ansiedad.

El ruido se hizo más claro, se acercó, creció parecido al sordo murmullo de un tesente desviado de su curso ordinario, después Dai-Natha lanzó un grito; Juan de Francia acababa de caer en medio de la caverna. El joven llevaba un puñal entre los dientes y dos pistolas en la cintura. La india corrió á él con los brazos abiertos.

—¡Ah! ya estás aquí, amado mío,—dijo.—ya estás aquí, por fin; bien sabía yo que vendrías.

—¡Atrás envenenadora; atrás!—gritó Juan de Francia.

### PRIMERA PARTE

#### El Nabab Osmany.

I

Al pié de los montes Cheviot, en la frontera meridional de Escocia, empieza el salvaje y pintoresco valle de Asburthor, que ha dado su nombre á la notable familia inglesa cuyo jefe era, en 1758, gobernador de la India.

Las montañas que circundan este valle, están coronadas de encinas seculares; en la falda de los collados crecen helechos rosas; en la llanura, grandes bosques se ocultan bajo su espeso follaje las blancas torrecillas del castillo del Rey.

La torre del Rey no es una construcción feudal; es una suntuosa estancia edificada, á su vuelta del destierro, por el marqués de William de Asburthor, fiel compañero de Carlos II. La torre del Rey no era en otro tiempo sino un simple reducto, centinela avanzado del castillo de Asburthor. En su fuga, el rey Carlos durmió en ella una noche, perseguido por los costillas de

La venturosa pareja salió para Peñafiel, donde tomó el tren para hacer la tournée de novios por varias capitales del Norte y Mediodía.

Deseamos eterna luna de miel, felicitando á sus familias y muy especialmente al padre de la novia, colaborador de EL ADELANTADO.

Se ha verificado la elección para la renovación de la Junta local de Reformas Sociales.

Han resultado elegidos, como vocales patronos, don Saturnino Velasco Sanz, don Mariano Pilar Fernández, don Remigio Sánchez Gozalo, don Galo Sánchez García, don Agustín Sacristán González y don Vicente Ortega Revilla, suplentes.

Como vocales obreros fueron elegidos don Francisco Sánchez de Pedro, don José Rodríguez Montero y don Pedro Sanz Calle y otros más en concepto de suplentes.

Por iniciativa del alcalde, don Leocadio Suárez, de acuerdo con las autoridades locales de los pueblos del partido, ha sido comprado en la cantidad de 15.000 pesetas, el edificio que ocupa el Juzgado de Instrucción.

Merece plácemes esta iniciativa, por la cual y en lo sucesivo los pueblos del partido se verán libres del gasto que el alquiler representaba.

Con inmejorable éxito, ha empezado á funcionar la nueva fábrica de harinas que recientemente acaban de construir don Bienvenido Alvarez y compañía.

Dadas las simpatías de que el señor Alvarez y sus consocios gozan en la comarca es de esperar que la nueva fábrica obtenga lisonjeros resultados.

Deseamos al señor Alvarez y compañía muchas prosperidades en su industria.

Ha llegado, procedente de Valladolid, el aventajado alumno de la facultad de derecho don Alberto Sánchez, hijo del acaudalado comerciante y buen amigo nuestro don Quintín.

Con el señor Sánchez ha venido también un súbdito francés, don Pedro Soulié, quien lleva dos meses en España aprendiendo nuestro idioma y es íntimo é inseparable amigo del joven estudiante.

Sean bien venidos.  
Corresponsal.  
Cuéllar, 29-11-10.

**LOS CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS**

Una comisión de contratistas de obras públicas, en nombre de los de toda España ha expuesto á la consideración del Ministerio de Fomento los grandes perjuicios que se les ocasionan y el conflicto que se les avecina si no se concede inmediatamente el crédito extraordinario pedido para pago de certificaciones de carreteras.

Ya el año último hubieron también de gestionar los contratistas análoga concesión de crédito, habiendo estado á punto de suspenderse las obras por contrata en las carreteras, con grave perjuicio para los infelices obreros que de ellas viven, y entonces fué solucionado el conflicto mediante la deseada concesión.

Parece ser que el Ministerio de Fomento tiene pedido hace tiempo el crédito necesario para el pago de certificaciones de

obras públicas, y que el retraso en su aprobación está en el Ministerio de Hacienda.

**EN EL TEATRO**

**«Juegos malabares»**

No somos propensos á extremar los elogios, pero la equidad reclama que al hablar de la bonita obra de don Miguel Echegaray y el maestro Vives, estrenada anoche, digamos franca y lealmente que gustó, por la obra en sí, por el aparato escénico que su representación requiere, por lo bien presentada que fué y por el indiscutible acierto de sus intérpretes.

Es una obra preciosa, que dará muy buenas entradas al teatro.

Entre sus escenas, todas interesantes y movidas, no sabemos hacia cual inclinar nuestras preferencias, pero acomodándonos al gusto del público que presenció el estreno, la danza oriental, cuya música es originalísima, agradó en extremo, habiendo de ser repetida.

Amparo Coll y Carmen Ierves cosecharon en ella muchos y merecidos aplausos.

El señor Espada caracterizó maravillosamente su papel, y todos los demás actores coadyuvaron al buen éxito de la representación.

Selecto público concurrió anoche al teatro y más numeroso pudo ser aquél, si convenientemente anunciada la obra, hubiéranse divulgado sus excelencias.

«La viuda alegre» puesta en escena en primer término, obtuvo acertada interpretación.

Por la noche, «La carne flaca» y «¡Apaga y vámonos!» con sus regocijadas y alegres situaciones entretuvieron agradablemente al público.

**Cultos á Santa Bárbara**

Mañana darán principio en la iglesia parroquial de San Martín, los solemnes cultos que la Asociación religiosa de Santa Bárbara de los Artilleros, dedica á su excelsa titular, con motivo de la fiesta de Santa.

Los ejercicios diarios, consistentes en exposición del Santísimo, rosario, estación, letanía cantada, trisagio, consagración, oración, plática, reserva y gozos, tendrán lugar á las cinco y media de la tarde.

A su terminación, serán impuestas mañana las medallas á las nuevas asociadas que lo deseen.

Se está procediendo al adorno de la iglesia para la fiesta principal, que ofrecerá el buen gusto y elegancia que lo peculiar en las distinguidas damas, de la Asociación de Santa Bárbara.

**La reforma del calendario**

Los muchos aficionado á «hacer calendarios», van á tener uno más, si al fin se celebra la conferencia internacional para la reforma del Gregoriano, como quiere el Consejo Federal de Berna.

Para ello han comenzado las negociaciones, sobre las bases siguientes:

Tal año será de 364 días.  
Tendrá 52 semanas.  
Los trimestres constarán de dos meses de 30 días y uno de 31.  
Los meses de 31 días serán: Marzo, junio, Septiembre y Diciembre, que tendrán cinco domingos cada uno.  
El día de Año Nuevo será festivo y sin fecha.  
Los años festivos tendrán un día ¡sin fecha y festivo! que se intercalará entre el 31 de Junio y 1.º de Julio.

**Beneficencia provincial SUMINISTROS**

Hoy se han verificado, en la Diputación provincial, las subastas anunciadas para el suministro, á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de la carne necesaria para el consumo de los acogidos, durante el año próximo y de la harina para la elaboración del pan, siendo adjudicada la primera al industrial de esta población don Santiago Hernanz García, bajo el tipo de 1'57 pesetas kilo, quedando desierta la subasta de harinas, por falta de licitadores.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Se encuentran en Madrid, pasando los primeros días de su luna de miel el jurisperito palentino don Ricardo M. Castilla y su bella esposa née Pilar Quemada.

—Desde Coca se ha trasladado á Aguilafuente el director de la Resinera don Enrique Nárdiz.

—Ha salido para Madrid el acaudalado comerciante de esta plaza, don Enrique Redondo.

—Ayer salió para su residencia de Ayllón el presidente de la Diputación provincial don José Ramírez Ramos.

—Para Vigo, ha marchado don Angel Donesteve.

—De nuevo se encuentra en Segovia, al lado de su hijo, el distinguido alumno de Artillería señor Quiroga, la señora marquesa de Santa María del Villar.

—Marcha á Avila para actos del servicio, el comandante de Ingenieros señor Recacho.

**Destino**

El ilustrado médico mayor de la Academia de Artillería don Emilio Fuertes, ha sido destinado á la Escolta Real.

Aunque el puesto que pasa á ocupar el señor Fuertes sea muy codiciado, lamentamos la ausencia de dicho señor, que en su breve estancia entre nosotros se había captado merecidas simpatías.

**Fallecimiento**

Ha fallecido en Nieva el padre del probo funcionario de esta Administración de Correos, don Martin Martínez.

Reciban el señor Martínez y la familia toda del finado nuestro sentido pésame.

**Una gran cruz**

Por real decreto que ha firmado Su Majestad, se concede la gran cruz de Beneficencia al señor conde de la Viñaza, pa-

dre del distinguido alumno de Artillería don Carlos Muñoz.

Nuestra enhorabuena.

**De días**  
Celebran hoy sus días, además de los mencionados ayer, los señores Arana y Peña, y los párrocos de Valsain y San Cristobal, señores Morato y Martín.

Deseamosles mil felicidades.

**Sepelio**  
Esta mañana, después de la misa de funeral celebrada en la iglesia de Santo Tomás, fué conducido al cementerio el cadáver de la señora doña Dolores Baeza Ledesma de Yoldi.

En la fúnebre comitiva formaba numeroso acompañamiento.

Reiteramos al atribulado viudo don León Yoldi, hijos y demás familia toda de la finada, nuestro sentido pésame.

**Comisión palentina**

En el rápido de ayer noche pasó por Segovia, con dirección á Madrid, una comisión del cabildo catedral de Palencia, presidida por el prelado de aquella diócesis, la cual comisión va á la corte á gestionar asuntos de interés para la mencionada Catedral.

**Cacería en Párraces**

En la finca de Párraces, en esta provincia, se ha verificado una cacería, organizada por don Tomás Bernete, en la que tomaron parte los señores marqueses de Jura Real, Caro, Pedrero, Sanginés y otros.

Se cobraron 185 perdices, 257 liebres, 28 conejos, 6 patos y 1 chocha.

**Los segovianos que triunfan**

**Un libro interesante**

Nuestro querido amigo é ilustrado paisano, don Lorenzo González Agejas, jefe del Indice de la Biblioteca nacional, acaba de ser premiado en los concursos musicales de la última exposición de Bellas Artes, por su interpretación en notación moderna del libro de música de vihuela, del poeta y músico valenciano Luis Milán, de la Corte de don Hernando de Aragón, duque de Calabria y Virrey de Valencia, publicado en 1535.

Este libro interesantísimo, formado por la completa y definitiva interpretación de ochenta y dos obras del maestro valenciano, está considerado como de gran importancia para rehacer la historia de la música y está mereciendo los más entusiásticos elogios de los inteligentes en esta clase de estudios.

El señor González Agejas, en quien corren parejas la modestia y la cultura, ha recibido muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra muy sincera. El triunfo de tan distinguido paisano, es un motivo de orgullo y de satisfacción para los segovianos todos.

**Comisión provincial**

Acuerdos adoptados por la misma en sesión del 28 del actual.

Que se solicite autorización para suministrar por administración las alubias durante 1911, á la Beneficencia.

Que se traslade á Ciempozuelos la aliada Valentina Castellanos.

—Resolver una instancia de José Peña, vecino de Santa María de Nieva, sobre personal de carreteras.

Que por el señor Director de carreteras se hagan algunos estudios relacionados con el camino vecinal de Rebollo á Arevalillo y al Guijar.

Conceder un crédito á este señor Director para reparación de algunas capreteras.

Adjudicar definitivamente las obras de algunos destajos de caminos vecinales á sus respectivos rematantes.

Que se abonen varias facturas por reparación de efectos y mobiliario del Gobierno civil.

Y abonar otro recibo del Registro de la Propiedad por operaciones en él verificadas.

**Instrucción pública**

**Advertencia á los maestros**

Los maestros y maestras que hayan ascendido ó ingresado en las clases retribuidas del escalafón provincial, pueden presentarse en la sección de Instrucción pública á recoger los títulos correspondientes ó autorizar persona que lo haga en su nombre, provistos de una cédula de peseta.

**Presupuestos**

Se han recibido los presupuestos escol-

res de Espirido, Madrona, Urueñas, Losana, Estebanvela, Villacorta, Cedillo de la Torre, Gallegos, Condado de Castilnovo y Escobar.

**El catastro**

(Documento parlamentario)  
IV

La Comisión, sin prejuicios, estudió todos aquellos documentos imponiéndose un trabajo como no tiene idea la Cámara, pues celebraba cuatro sesiones semanales de á ocho horas cada una, estudiando punto por punto y dictaminando sobre todos y cada uno de esos proyectos, pues quería ver si podía hacer suyo alguno de esos proyectos y presentarlo al Gobierno de Su Majestad para que éste á su vez lo hiciera ley por medio de las Cámaras. Pero ninguno de aquellos proyectos pudo ni siquiera, llegar á servir de base á un anteproyecto de ley, por que aquella Comisión lo primero que estudió fué todo lo que había hecho y se estaba haciendo en las demás Naciones de Europa y en algunas de América. Claro es que para algo nos había de servir la experiencia, pues escarmentábamos en cabeza ajena, viendo que Francia, que había gastado cerca de 30 millones de pesetas y empleado veinticuatro años para hacer un Catastro, se encuentra hoy en peores condiciones que nosotros viendo que Italia está en casi iguales condiciones, así como Bélgica y muchos cantones de Suiza, etc.

En vista de esto, claro es que nosotros tuvimos que pensar qué habíamos de hacer y tomamos esto como base para no ir también á derrochar unos cuantos millones y quedarnos después de diez, doce ó catorce años sin Catastro, como estábamos antes, y entonces aquella Comisión tomó como base y entendió que todos los Catastros hechos por las Naciones que tienen la extensión superficial de España no lo hicieron en un tiempo mínimo de treinta años, y si nosotros lo hacíamos antes, íbamos á ir desde luego á un fracaso.

Claro es que aquí vendrá la objeción: pero en treinta años, que es el período de rotación de la propiedad para pasar de unos á otros contribuyentes, ese Catastro ya no sirve para nada? No es eso. Precisamente porque treinta años es el tipo que se toma como máximo para la rotación de la propiedad, precisamente porque en esos treinta años se supone que han cambiado todas las fincas de propietario, precisamente porque en esos treinta años toda la propiedad ha pasado por el Catastro, que es por lo que ese Catastro será perfecto y no puede serlo antes.

Ruego á la Cámara que me dispense el que la moleste con esto que parece un poco de historia; pero yo considero de tal interés para España la obtención de un Catastro perfecto, que creo que hasta que no lo obtenga, no podemos soñar con todas esas riquezas que todos pedimos aquí á los Gobiernos.

Por fin, aquella Comisión dió su dictamen, y presentó á los cuatro meses su anteproyecto de Catastro á la Junta general, la cual se reunió y nombró otra ponencia, presidida por don Eduardo de Saavedra, que estudió dicho anteproyecto é hizo todas aquellas modificaciones que entendió que se debían hacer, y los llevó á la Junta general; base por base, capítulo por capítulo, artículo por artículo, allí se discutió, y dentro de los seis meses, en el mes de Abril de 1903, el señor Echegaray, acompañado del modesto Diputado que en estos momentos se dirige á la Cámara y de otros señores, se presentó al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á la sazón don Francisco Silvela, sometiéndole el anteproyecto de ley de Catastro. D. Francisco Silvela, al oír la explicación que hizo del anteproyecto el señor Echegaray, contestó con estas palabras: «Este anteproyecto no es anteproyecto de una ley española, sino de una ley inglesa, porque ahí, según usted dice, se tiene en cuenta todo, absolutamente todo. Desde luego irá en seguida al Consejo de ministros para su aprobación, y una vez firmado por S. M. el Rey el Real decreto correspondiente, se presentará inmediatamente á las Cortes.»

Cuando se preparaba el presidente del Consejo de ministros don Francisco Silvela á leer el proyecto á las Cámaras, vino la crisis de Junio á Julio, y entró en el Poder como presidente del Consejo de ministros, dentro del partido conservador, el señor Fernández Villaverde. Yo, que había tomado tal cariño á aquel anteproyecto de ley, que entendía que hasta que aquello no fuera ley, y después de serlo, hasta que no se hiciera todo lo que se debía hacer, según mandaba aquella ley y surtiera todos sus efectos, no se podía dar un paso en materia de crédito agrícola, fui en seguida á ver al señor Villaverde, y cuando le expliqué el proyecto lo aceptó; pero sucedió lo mismo que con el señor Silvela, es decir, que cuando iba á presentar el proyecto á las Cortes, vino aquella crisis, hubo muy pocas sesiones de Cortes, se quedó en el bolsillo el decreto firmado por S. M. para presentar el proyecto, y sufrimos otra decepción.

(Continuará)

Y la rechazó bruscamente, añadiendo:  
—No es culpa tuya si todavía estoy en el mundo y si la sombra del arbol de la muerte no me ha hecho perecer.  
Dai-Natha juntó las manos.  
—¡Oh dioses!—exclamó,—yo que te he salvado del puñal de los brahmas, yo que te amo tanto...  
Juan de Francia soltó una carcajada.  
—No sé si me amas,—dijo,—no sé si dices la verdad, pero lo que sé es que necesito el tesoro.  
—¡Oh! nó:—dijo ella;—no, nunca! No daré traición al dios Sivah.  
—Quiero el tesoro,—repitió Juan de Francia.  
Los ojos de la india lanzaban chispas.  
—¡Nada sacarás de aquí!—gritó;—¡nada, nada! Llévame si quieres; huyamos, te amaré, seré tu esclava, te seguiré como un perro; pero no toquemos á los tesoros del dios.  
Y ella había enlazado con sus brazos á Juan de Francia y le sujetaba con fuerza. Juan de Francia la rechazó de nuevo.  
—Veamos,—dijo,—no tengo gana de empezar de nuevo todas las tonterías de ayer; hoy tengo prisa. ¿Queréis seguirme?  
—Sí.  
—¿Y llevar el tesoro?

—¡Jamás!  
—Entonces, espera...  
Juan de Francia corrió á la entrada del subterráneo, apoyó dos dedos en la boca y lanzó un silbido. En el mismo instante, el ruido que anunciaba la presencia de un hombre en el subterráneo, resonó de nuevo y Dai-Natha, espantada, vió descolgarse, uno después de otro en la caverna, dos nuevos personajes. El primero era Nathaniel, el de la garduña; el segundo, Sansón, el coloso, el confidente de Juan de Francia.  
Ambos iban armados y tenían arrollados alrededor del cuerpo, dos grandes sacos de piel, destinados sin duda á encerrar las piedras preciosas.  
—¡Vamos! hijos míos,—dijo Juan de Francia,—atacme bien á esta buena moza, ponidla una mordara para que no pueda llamar á sus amigos los brahmas y nuestro es el tesoro del dios Sivah.

FIN DEL PRÓLOGO

**Subastas de montes**

El día 27 de Diciembre próximo, á las once de su mañana y ante el señor Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Segovia, en las oficinas del mismo y en Puebla de Pedraza, bajo la presidencia del señor alcalde ó de quien haga sus veces, tendrá lugar la subasta doble y simultánea de la resinación á vida por un período de cinco años de 2.300 pinos en el monte número 209, de los de utilidad pública de la provincia de Segovia, denominado «Las Mangadas», perteneciente á Puebla de Pedraza bajo el tipo de tasación de 1.500 pesetas.

—El día 14 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana y ante el señor alcalde de Campo de Cuéllar, tendrá lugar la tercera subasta del aprovechamiento de caza en el monte del mismo, número 11, denominado «Argantilla, Curios y Pimpalladas», bajo el nuevo tipo de tasación de 33'75 pesetas, por cada anualidad de las seis que ha de abarcar el contrato.

**Periódicos oficiales**

**Gaceta de Madrid**  
Día 29

Ministerio de la Gobernación.— Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones de aspirantes del Cuerpo de Vigilancia.

Instrucción pública y Bellas Artes.— Real orden rehabilitando la subvención concedida al Ayuntamiento de Segovia para ayudarle á construir un edificio de nueva planta con destino á Escuela de enseñanza primaria.

Subsecretaría.— Circular disponiendo que los Tribunales nombrados con posterioridad á la publicación del reglamento de oposiciones de 8 de Abril del año actual, tienen derecho á la percepción de dictas, en la forma y cantidad que se indica en el art. 13 del mismo, y los nombrados anteriormente con arreglo á lo dispuesto en el art. 8.º del reglamento de 11 de Agosto de 1901.

**Teatro Miñón**

**Funciones para mañana**

A las cinco y media:  
«Juegos malabares» y «El Pobre Valbuena».

A las nueve:  
«¡Apaga y vámonos!» y «La Fresa» estreno.)

**SUeltos**

En Valladolid, víctima de traidora dolencia, ha fallecido el niño José Velao López, alumno de primer año del Instituto é hijo de nuestro querido amigo y colaborador de El Adelantado, don Darío, distinguido escritor castellano.

Muy sinceramente nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga al señor Velao y á su apreciable familia, por esa tremenda desgracia, que hoy registramos impresionados dolorosamente.

**Junta municipal del Censo**

Mañana, á las doce, se reunirá la junta municipal del Censo electoral de Segovia, con el fin de designar los Colegios donde han de celebrarse las elecciones en el próximo año.

**Soldado desertor**

Del regimiento infantería de San Fernando, de guarnición en Melilla, ha desertado el soldado natural de la provincia de Segovia, Vicente Carrasco Santamaría.

**Consejos de Fomento**

Por orden telegráfica, comunicada al señor Gobernador civil, se han prorrogado los plazos para las elecciones de Vocales del Consejo Superior y provinciales de Fomento, hasta el día 10, y de los escrutinios hasta el día 15 de Diciembre próximo.

**La catequesis**

Mañana se reunirán en el palacio episcopal, todos los curas párrocos y coadjutores de las iglesias de Segovia, para tratar de los premios á los alumnos catequistas.

**Movimiento Policial**

Han sido destinados á prestar sus servicios á Valladolid, el vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de la provincia de Segovia, don Simón Moreda y á este último punto, el de igual categoría don José del Pino.

**A cobrar**

Los individuos de Clases Pasivas que tengan consignados sus haberes en la Te-

sorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que á continuación se expresan:

Día 1.º de Diciembre.—Montepío civil y Jubilados.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

**Gran negocio á los ganaderos. —Ingeniosa combinación que ofrece á sus abonados.**

El Cortador, el mejor periódico de España sobre cotizaciones de ganados, se publica los sábados, y la suscripción cuesta 10 pesetas años. Bolsa de Mercados, el mejor periódico del mundo, también en la materia, se publica los martes y jueves y va le 15 pesetas año.

Pues bien; con ambos periódicos los señores ganaderos pueden estar informados un día sí y otro no, por 25 pesetas; pero á los suscriptores sólo costará 15 pesetas, pues al efecto hemos obtenido las debidas concesiones de los repetidos periódicos.

Los avisos de suscripción pueden hacerse bien á El Cortador ó Bolsa de Mercados directamente ó á esta Administración.

**La junta de cárceles**

Bajo la presidencia del alcalde, se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento, a junta de cárceles del partido.

**El padrón municipal**

Desde mañana darán principio las operaciones de rectificación del padrón municipal y de jurados, repartiéndose las hojas de inscripción á domicilio.

**En el palacio de la Infanta**

S. A. la Infanta D.ª Isabel ha recibido en su palacio de la calle de Quintana al batallón infantil de la institución madrileña de Amigos de la Infancia, haciendo la Infanta carísimísimo y entusiasta elogio del diminuto batallón.

**Fiesta en San Andrés**

Hoy se ha celebrado, en la iglesia de San Andrés, la fiesta de su titular con misa solemne y sermón.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

**Las primeras nieves**

Durante la noche pasada, la temperatura ha descendido mucho, y esta mañana á primera hora, cayeron sutiles copitos de nieve.

En San Ildefonso, donde se deja sentir ya un frío muy intenso, ha caído regular nevada.

**Entrega de terreno**

Mañana serán entregados en Avila á la comandancia de Ingenieros de esta plaza, los terrenos cedidos por aquel Ayuntamiento en el cementerio de la ciudad para sepulturas de soldados.

**La feria de Turégano**

Ha comenzado con mucha animación la feria de San Andrés, en la cercana villa de Turégano.

En los trenes de ayer llegaron á Segovia, de paso para dicha feria, numerosos viajeros.

**DIARIO RELIGIOSO**

**Santo del día**

Santos Mariano, Lucio, Casiano, Cándida y Natalia.

**CULTOS PARA MANANA**

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

—En las Concepcionistas y en San Juan de Dios, solemnes novenarios á la Purísima.

—En San Martín, solemnes cultos á Santa Bárbara de los artilleros, á expensas de la Asociación de señoras.

**CONSULTORIO**

MÉDICO-QUIRÚRGICO Y OFTALMOLÓGICO

Á CARGO DE

**Don Bernardo Betegón**

ex-interno de los hospitales de Madrid y Médico especialista

HORAS: DE ONCE A UNA

**En Etreros**

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO) 4'30 tarde.

**Obsequio á la Reina**

Los señores Horlick's Malted Milk de Londres, proveedores de la Real Casa, han obsequiado á Su Majestad la Reina Victoria, con un artístico estuche conteniendo varios frascos de la exquisita Leche Maltada de Horlick's alimento insustituible y propio para el desayuno.

**La Lotería**

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números:

Primero, 3'536, expendido en Ibiza, Granada y Ceuta.

Segundo, 6.122, id. en Madrid y La Línea.

Tercero, 23.741. id. en Madrid y Barcelona.

**El señor Merino**

Mejorado el señor Merino de su disposición, esta tarde irá al Congreso con objeto de contestar á la interpelación anunciada del señor Soriano, sobre la administración municipal.

**El Jefe de policía**

Ha dicho el Sr. Canalejas, que cuando el ministro de la Gobernación pueda despachar con el Rey, se firmará el nombramiento de Jefe superior de la policía.

Acaso sea esta tarde, ha añadido.

Ha negado que se indique para tal cargo al general Bascaran.

**La semana deportiva en Alicante**

Ha almorzado el señor Canalejas con el señor Díaz Mareu en el domicilio de este último.

Al almuerzo han asistido también los miembros de una comisión alicantina, que se encuentra en Madrid con objeto de invitar al Monarca á asistir á los festejos deportivos que se verificarán en Alicante.

**Conferenciando**

Han conferenciado sobre asuntos de sus respectivos departamentos, los ministros de Hacienda, Estado y Guerra.

**Las vacantes de gobernadores**

Ha declarado el presidente del Consejo que, con motivo de la provisión de las vacantes de gobernadores, los pretendientes á dichos cargos le han abrumando con visitas y recomendaciones.

**Despachando con el Rey**

Han despachado con el Rey los señores Canalejas, Miranda y Aznar.

**Calbetón restablecido**

Restablecido el señor Calbetón, hoy ha asistido á su Ministerio.

**El cólera en las islas Maderas**

La «Gaceta» anuncia que se han registrado en las islas Maderas setenta y siete casos de cólera, seguidos de treinta y dos defunciones.

**La firma**

Se han firmado varios decretos de Guerra y Marina; entre los de este último departamento figura uno otorgando la gran cruz blanca del mérito naval al director general de la armada chilena, don Jorge Montt.

**BOLSA**

CAMBIOS

París á la vista..... 7'25

Londres á la vista..... 00'00

CORRESPONSAL

**Se vende**

una cama de nogal macizo, casi nueva.

Darán razón, Romero, 22.

**A los Secretarios**

Se ha puesto á la venta los impresos necesarios para la formación de la Estadística de población con arreglo al «Boletín Oficial».

**IMPRENTA DE FÉLIX RUEDA**

Juan Bravo, 20, Segovia

**COOPERATIVA MILITAR**

(Sección de Ultramarinos)

Desde el día primero del próximo mes de Diciembre, se dará una participación de dos reales en el número 29.736 de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo de Navidad del presente año, por cada cincuenta reales de gasto que se hagan en la misma.

**ALMACÉN DE YESOS, ESCAYOLA Y CEMENTO**  
**Muerte y Vida, 20 y 22, é Independencia, 21**  
**SEGOVIA**

Esta casa puede ofrecer al público los artículos que trabaja á precios de fábrica.

**PRECIOS**

Yesos y cementos		Pts. Cts.	Harinas y piensos		Pts. Cts.
Portland.	saco	4 00	Harina flor los 11'500 kilos.		4 20
Cemento lento, id.		2 50	Id. 1.ª los id. id.		4 00
Id. rápido, id.		2 50	Terzerilla. sacco de 70 id.		12 50
Yesos blanco, gris y escayola á precios sumamente reducidos.			Salvado, 1.ª id. de 50 id.		7 00
Yesos especiales para abonos que por estar en crudo no tienen causticidad.			Id. 2.ª id. de 40 id.		6 00
			Id. hoja id. de 30 id.		4 50
			Polvos limpia, sacco.		5 00

**Especialidad en garbanzos de Castilla y alubias del Barco**

Se sirve á domicilio, ó se facturan los géneros para fuera sin ningún aumento de precio.

**CLASES DE MATEMATICAS**

PROFESORES FACULTATIVOS

**Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y en el Cuerpo de Telégrafos**

El 14 de Julio última convocatoria para las primeras con los programas vigentes y admisión de solicitudes en todas las Academias.

No se forman grupos de más de seis alumnos para que todos expliquen diariamente.

HONORARIOS } Preparación militar completa. . . . . 75 pesetas  
} Matemáticas para Telégrafos. . . . . 25 id.

Informes.—Calle de San Juan, núm. 1

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles paratodos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

**D. Juan Gavilán**

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

**Jovellanos, 5.-MADRID**

**¡YA ESTÁ AQUÍ LA REVOLUCIÓN!**

Acudid enseguida, señoras,

á la gran liquidación, ya tan conocida del público por las baraturas de sus artículos

**Calle de Melitón Martín, núms. 5 al 9**

Se ha recibido un inmenso surtido en corsés para señoras y niñas, alta fantasía, forma recta, á mitad de su precio.

Medias para señora en hilo y algodón, lisas y caladas, negras, blancas y colores fantasía, gran lujo, casi de balde.

Calcetines para caballero en lana, hilo y algodón, grandes novedades, desde 25 céntimos.

Cortes de paño para abrigos de señora y trajes de caballero, dibujos ingleses, desde 10 pesetas corte.

Alfombras, terciopelos, imitación, clase inmejorable, preciosos dibujos, desde 4 pesetas.

**Gran surtido**

en paraguas para señora, caballero, clase fina, puños fantasía, automáticos forma estrella, telas inmejorables, muy baratos. ¡A comprar paraguas, que va á llover!

Tapabocas desde 5 reales. Chalecos de Bayona, 7 reales. Mantones, lo mejor que se fabrica, sin competencia posible.

**Calle de Melitón Martín, núms. 5 al 9**

(No confundirse: Fijarse en la bandera que hay en la puerta.)

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



**Nesfarina**  
alimento completo fosfatado

complete phosphated nourishment

**EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS**  
PIDASE EN TODAS PARTES  
Fabricado en España por la COMPANIA INDUSTRIAL "NESFARINA", -Zaragoza

### Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

## "NESFARINA"

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. Patricio Borobio, de Zaragoza, dice:

«Pregonan las exelencias de la «NESFARINA» millares de niños que con fruición la consumen.

Endurece los huesos, da vigor á los músculos, templá los nervios y dá glóbulos rojos á la sangre

No hace falta más para formar niños robustos que sean mañana hombres útiles á sí mismos, á la familia y á la patria.

La «NESFARINA» coopera á la regeneración física de nuestro pueblo».

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en Segovia: D. Andrés Hernández Pérez y principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

## MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.-Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodesnos de hierro limpias belgas, cadazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

## Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos . . . . .	2.000.000
Reservas efectivas, francos . . . . .	24.665.000
Primas á cobrar, francos . . . . .	78.621.586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908 . . . . .	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos . . . . .	332.452.622.05
Capitales asegurados, francos . . . . .	19.898.184.547.000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (ante Romero)

José Ramón Santiago

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA

SINGER



### LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA  
12, Isabel la Católica, 12

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigoitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

### El Toledano

Plaza Mayor 33 y 34  
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

### SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

#### EFEKTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy

convenientes.

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

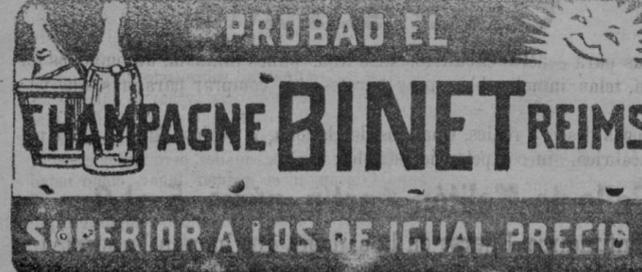


46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.



PROBAD EL  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

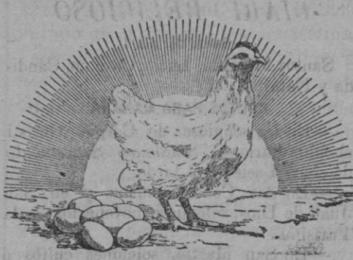


ARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE  
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueros, Influenza.  
PARIS, R. rue Vivienne y en todas las Farmacias



Fundada 1782.  
**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.  
Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericidad, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Allecock**  
Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno  
Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso  
**ALIMENTO ACELERADOR**  
Caja 3 kilos, 7,50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.  
Fedi, acompañando importe, á  
**La Revista Mercantil--Valladolid**



HARINA LACTEADA **NESTLE**  
Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.